

Guayaquil, 25 de marzo del 2008

Sr. Lic. D.
Teodoro Ugalde Paladines
Ciudad.-

REF: 28940-7-02.
ASM 240990

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA EMIBU S. A. en su sesión celebrada hoy, por unanimidad ha decidido reelegirlo para el cargo de VICEPRESIDENTE de la sociedad, por un periodo de dos años, con las atribuciones y deberes establecidos en los Estatutos Sociales de la Compañía, según consta en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Guayaquil el 9 de Julio de 1982, e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de Agosto de 1982; y, en la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatuto Social otorgada ante el Notario Décimo Tercero del Cantón Guayaquil el 29 de Agosto de 1995, inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Octubre de 1995, en los artículos Décimo y Décimo Segundo.

Entre las facultades constan la de reemplazar al Presidente en cualquier caso de ausencia o falta; y en tal caso, ejercer conjuntamente, con uno cualquiera de los Gerentes, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con las limitaciones establecidas en los artículos séptimo y décimo primero del referido estatuto social.

Muy atentamente,

Clemencia Miranda de Manrique
PRESIDENTA
C. C.: 0901578005

RAZÓN: Acepto el cargo de VICEPRESIDENTE para el cual he sido reelegido según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 25 de marzo del 2008

Lic. Teodoro Ugalde Paladines
C. C.: 1300372198

NUMERO DE REPERTORIO: 21.107
FECHA DE REPERTORIO: 29/abr/2008
HORA DE REPERTORIO: 17:03

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintiocho de Mayo del dos mil ocho queda inscrito el Nombramiento de **Vicepresidente**, de la Compañía **INMOBILIARIA EMIBU S.A.**, a favor de **TEODORO ADRIANO UGALDE PALADINES**, a foja **60.969**, Registro Mercantil número **10.814**.

ORDEN: 21107



S

REVISADO POR:



AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA